



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de marzo de 2020
Nota 524/20 – CONFEDI

Al Sr. Presidente de la Nación

Abog. Alberto Fernández

S _____ / _____ D

Ref.: Sobre Emergencia Sanitaria COVID-19

Nos dirigimos a usted con el fin de ponernos a disposición para establecer un plan de trabajo conjunto que pueda sumar recursos técnicos y humanos en la lucha contra el COVID-19.

El Consejo Federal de Decanos de Facultades de Ingeniería de la Argentina, agrupa casi el total de las unidades académicas que dictan carreras de ingeniería (120 en total), pertenecientes a universidades públicas y privadas de todo el territorio argentino.

En este momento tanto autoridades de las facultades, como directores de distintas carreras, docentes y alumnos se han ofrecido voluntariamente poniendo a disposición sus conocimientos técnicos e instalaciones (laboratorios, centros de investigación, aulas virtuales) para colaborar en lo que sea necesario y encontrar así soluciones a las problemáticas que el sistema de salud detecte para combatir la circulación y contagio del virus a la población, minimizando los daños que pudiera causar.

Por ejemplo, se están llevando adelante diferentes acciones y esfuerzos para fabricar respiradores de bajo costo, pero no tenemos conocimiento si se están relevando centralizadamente las capacidades ya instaladas en el sistema de salud, la verificación de esos equipos médicos, un programa de puesta en marcha de aquellos que puedan requerir repuestos o reparación, el relevamiento de capacidades de operación de dichos equipos (médicos terapeutas, anesiólogos, etc.), el relevamiento y preparación de los sitios donde nuevos equipos deberían ser instalados, etc. Estas son solo algunas de las acciones que seguramente las áreas están llevando adelante y en las cuales se podría colaborar desde las facultades con recursos humanos formados. De hecho, hoy existen en el país 12 facultades (entre nacionales y privadas, todas socias de CONFEDI) que forman Bioingenieros/Ing. Biomédicos y que por sus incumbencias son los profesionales indicados para dar asistencia y asesoramiento en las temáticas de equipamiento médico e instalaciones hospitalarias.

Por ello, creemos que es de extrema importancia que el gobierno, a través de sus áreas específicas como el Ministerio de Salud, Comités de Emergencia, Ministerio de Producción y a través de los canales que considere apropiado (Ministerio de Educación, SPU, CIN), convoque a las facultades para que podamos colaborar articuladamente con los órganos que se designen y así enfocar el esfuerzo y las capacidades en los asuntos que se consideren prioritarios y urgentes. CONFEDI se pone a disposición para ser el interlocutor con las facultades de ingeniería del territorio nacional.

Desde 1988 el CONFEDI trabaja articulando los conocimientos, proyectos, desarrollos y problemáticas de todas las facultades logrando así aunar esfuerzos y propiciando soluciones con el



objetivo principal de formar ingenieros de máxima calidad y pertinencia para el desarrollo sostenible del país, conscientes que la ciencia y la tecnología son pilares básicos para asegurar ese desarrollo y que puedan estar a la altura de situaciones como la que hoy atraviesa el mundo.

Quedamos a disposición para establecer contacto de forma telefónica al (54 11) 4952-4466 / +54 9 11 3154-2466 / +54 9 362 477-4353, por mail a secretaria@confedi.org.ar o presidente@confedi.org.ar o videoconferencia para ponernos a trabajar inmediatamente en lo que usted considere pertinente.

Lo saludamos cordialmente,

Ing. Oscar Pascal
Secretario General
2019 - 2020

Ing. José Basterra
Presidente
2019 - 2020

Con copia a:

Sr. Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García

Sr. Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, Dr. Roberto Carlos Salvarezza

Sr. Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Dr. Matías Sebastián Kulfas